

con el límite máximo de las cantidades que cada una de ellas se hubiera comprometido a aportar en virtud del convenio. En ningún caso las partes del convenio tendrán derecho a exigir al resto cuantía alguna que supere los citados límites máximos.

10.- PRESUPUESTO TOTAL

328.500,00 € (*TRESCIENTOS VEINTIOCHOMIL QUINIENTOS EUROS CON CERO CÉNTIMOS*)

11-DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Nº de plazas máximo a conveniar: Hasta 6 menores a la vez.

Precio Plaza/ menor/ día: **150,00 €** (CIENTO CINCUENTA EUROS CON CERO CÉNTIMOS)

Reserva de plaza/ menor/ día: **120,00 €** (CIENTO VEINTE EUROS CON CERO CÉNTIMOS)